

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

BANCOS AGRICOLAS

Un día y otro se oye decir por todas partes que Córdoba es eminentemente agrícola, que aquí el comercio y la industria nada son y nada valen; pero que la agricultura nos hace ricos y poderosos. Parecerá por ello a cualquiera que aquí nos tiene abrumada la abundancia de cereales, que se obtienen a precios sumamente económicos, y que nuestros caldos reclaman ferro-carriles en todas direcciones para ser transportados.

A Córdoba se la representarán muchos maciza de grandes graneros y de bodegas inmensas, y calculan todos que pues a la agricultura hemos sacrificado la industria y el comercio, tendrán aquí los labradores una protección considerable y nadarán en todos los placeres de la prosperidad.

Nada, sin embargo, menos que esto. Nuestro suelo es fértil cual ninguno. Nuestra atmósfera destruye parte de su creador poder. Los meses de invierno son casi siempre favorables a nuestros campos. Los de primavera por el contrario los perjudican todos los años.

Sean estas, ó la manera de labrar, ó las rutinas, ó las grandes propiedades, ó la falta de abonos, las causas que tenemos que sentir, la verdad es que en Córdoba las producciones de nuestro suelo no corresponden a su fertilidad, y mucho menos a su nombradía.

El objeto que hoy nos proponemos ni es indagar estas causas, ni detenernos a desarrollar esta verdad. Respecto a lo primero conocemos que muchas existen cuando tales resultados se tocan. Lo segundo lo vemos y lo lamentamos.

Nuestra tarea en este artículo se reduce a deplorar la falta de protección

que tienen los labradores de Córdoba, falta que hace que sin embargo de trabajar arduamente un día y otro, uno y otro año, mueran sin legar a sus hijos mas patrimonio que el ejemplo de la laboriosidad.

Hablamos en general por supuesto, que por lo demás no somos ciegos para dejar de ver las grandes fortunas realizadas por algunos a quienes la suerte ha elegido y acariciado.

Si el labrador tiene, como algunos afirman que debe tener, una cosecha arrojada a la tierra, otra conservada en sus graneros y bodegas, y otra en metálico, con lo que se indica que debe tener para resistir tres años de contratiempo, esos tres capitales sumados forman un total muy respetable, que dedicado a cualesquiera otra industria, produce un tanto por ciento mayor obtenido con menos afanes.

De aquí el que son muy pocos los que cuentan esas tres cosechas. La mayor parte siembra y encomienda su porvenir a la providencia. Conserva solo lo que necesita para mantener su labor hasta la recolección, y si esta es miserable su capital queda muy mermado para el año siguiente.

Se dirá que esta industria reclama por su especialidad un capital triple del que se emplea cada año, que no debe ser labrador quien no lo tenga, y que entrando con estas condiciones la industria es beneficiosa al que la ejerce.

Mil y mil veces estaríamos conformes con esta doctrina si hoy fuéramos a designar quienes habian de labrar, y qué terrenos, y como. Pero nos hallamos con unos labradores establecidos ya, y necesitamos estudiarlos a la luz de la verdad, de lo que son actualmente.

Y la verdad es, con ligeras escepciones, que la mayor parte necesita todos los años para su recolección ó para su sementa-

ra cantidades en metálico, ó se ven obligados a mal vender parte de los frutos ó los ganados.

Que esa cantidad no se obtiene sino con crecidos réditos, superiores a la ganancia que resulta del empleo de la misma, que el pago suyo y de sus tantos por ciento tiene que hacerse efectivo en un día dado, y que en la siembra ó en la recolección hay riesgos y peligros, es otra verdad deplorable.

¿Por qué, decimos nosotros, ya que carecen de pósitos los labradores de nuestro término, por qué no hay para los mismos un banco, en el que con un rédito corto y bajo la garantía de sus cosechas obtengan las sumas que necesitan en metálico?

Que de advertir es que además del exagerado tanto por ciento, el que hoy no tiene fincas que hipotecar, regularmente no encuentra quien le preste la cantidad que le falte.

Acudir a los labradores para que ellos formen el banco es inútil, toda vez que, como hemos dicho, carecen de recursos para ello.

Los pocos capitalistas que en Córdoba existen, como que hacen el negocio sin necesidad de banco, y lo hacen multiplicado por seis de lo que el banco habia de descontar, claro está que no querrán imponer una suma en esa especulacion que mirarán con desden marcado.

Quién, pues, puede llevar a ejecución este proyecto? El gobierno de Su Magestad con una disposicion general en la cual terminaran los pósitos que quedan y se convirtieran en bancos que radicaran en las capitales, ó los que en otras provincias mas favorcidas que la nuestra han entrado en esta negociacion.

Creemos por tanto que a esos grandes centros comerciales deberian dirigir-

se los que en Córdoba están consagrados a la industria agrícola en solicitud de una escuela que les sirviera de amparo en las épocas de sus necesidades.

Hay ciudades en España que cuentan con Pósitos, Bancos, Cajas especiales de descuentos, de ahorros, y Montes de piedad. Córdoba carece de todos estos establecimientos, cuyo nombre solo se vé en los periódicos, y solo se escribe por los que tenemos el triste deber de manifestar las verdades.

Y si sensible es esto para todas las clases de la sociedad, lo es mucho mas en una poblacion de agricultores como la nuestra, en la que esta y otras faltas de protección hacen que se esterilizen los resultados del trabajo y de la industria y hasta la fertilidad de este suelo de privilegio.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 29 de Enero en el Congreso.

Entrándose en la órden del día, se puso a discusion el artículo primero del proyecto de ley sobre inversion de los productos de los bienes del clero, impugnándolo el señor Baamonde, haciendo un cargo al gobierno porque no habia esperado a que los obispos formasen los presupuestos de sus diócesis.

El señor ministro de Hacienda dió respuesta cumplida a todas las observaciones del señor Baamonde.

El señor Baamonde rectificó, haciéndolo tambien el señor ministro de Gracia y Justicia de algunos conceptos de los emitidos por el señor Baamonde.

Se aprobó sin mas discusion el artículo primero.

Al 2.º se presentaron algunas enmiendas, defendiendo la primera de ellas el

(439)

jo la reina, puesto que viene encargado de una embajada amorosa. Dejad, buen Neville, que veamos a ese mensajero de amor, ya que estáis siempre dispuesto a complacer a unas pobres damas, que no saben cómo pasar el tiempo.

— Yo estoy siempre a las órdenes de V. M., — respondió el bondadoso caballero, con tal que se encargue de disculparme con el rey. Sin embargo, permitidme que os diga que no veréis nada de cuanto os habeis figurado.

— ¿Pues qué! — dijo Berengueta, — ¿es mas feo acaso de lo que nuestra imaginacion nos lo pintaba, y lo elige el Soldan por correo amoroso?

— Señora, — dijo lady Calista, — suplico a V. M. que no estorbe a este caballero cumplir con su encargo de presentar a lady Edith en derchura el enviado de Saladino, teniendo presente el apuro que nos vimos poco há de resultar de otro antojo semejante.

— ¿Apuro? — dijo con desden la reina: — sin embargo, no dices mal, Calista, vaya en buen hora el nabiense y de su embajada a nuestra prima. ¿Pero no digisteis que era mudo, sir Neville?

— Si, señora, — respondió el caballero.

— ¡Qué felices son, — respondió Berengueta, esas damas del Oriente, en poder hablar cuanto se les antoja delante de sus criados, sin que puedan estos repetirlo; y no como en nuestro campo donde, segun acostumbra decir mi confesor, hasta los pájaros que van por el aire cuentan todo lo que pasa.

— Eso censiste en que a V. M. se le olvi-

(442)

bre suyo cuando era favorecido de la fortuna. ¿Mas, qué es eso? ¿No os merezco respuesta? ¿Qué es lo que os hace fuerza a callar, el miedo ó la vergüenza? En punto a miedo no juzgo que le conozcáis, y por lo que toca a la vergüenza, dejadla para los que han ocasionado vuestro infortunio.

Desesperado el caballero de verse en la necesidad de hacer papel de mudo en tan agradable visita no supo espresar la mortificacion que experimentaba, sino con nuevos sollozos, y poniendo el dedo en la boca. Edith dió algunos pasos atrás y entre sorprendida y disgustada le dijo:

— ¡Qué espectáculo tan inesperado! ¿Será posible que os hayais vuelto asiático en la apariencia y mudo en realidad? ¿O me despreciáis tal vez porque me he atrevido a confesar que no miraba con indiferencia los homenajes que me habeis tributado? No forméis de Edith tan villano concepto; pues sabe muy bien los límites que señalan la modestia y el pudor a las doncellas de esclarecido nacimiento, y conoce hasta qué punto la gratitud le permite traspasarlos y manifestar sus vivos deseos de reparar las injusticias a que se ha visto espuesto un caballero por amor suyo. ¿Mas por qué reterces de ese modo tus brazos con tan espresiva desesperacion? ¿Será posible, — añadió horrorizada de imaginarlo, — que la inhumanidad haya llegado al extremo de privarte del órgano de la palabra? ¿Me dices que no, moviendo la cabeza! Pues bien: sea efecto de tu obstinacion, ó acaso de hechizos, nada volveré a

(443)

preguntarte. Cumple tu encargo en la forma que quisieres, que tambien sabré yo ser muda.

Hizo un gesto el caballero disfrazado, como quien se duele de su situacion, y desea desvanecer el desagrado de su dama; de-pues de lo cual le presentó la carta de Saladino envuelta en seda y oro, segun su costumbre. Tomóla Edith, pasó apenas por ella la vista, y dejándola a un lado, levantó de nuevo los ojos al caballero, diciéndole en voz baja: — ¿Qué? ¿ni una sola palabra pensais decirme acerca de vuestro mensaje?

A prestóse la frente el mudo con ambas manos, como encareciendo la afliccion que tenia de no poder obedecerla; mas ella separándose le dijo con desabrimiento:

— Retirate de aqui, que no quiero hablar mas con un hombre que no se digna pronunciar un solo acento para responderme. Marcha al instante, y di que si por mi has padecido; si yo fui la causa, aunque involuntaria, de que abandonases el puesto de honor, sobrada penitencia te he hecho, olvidando mi dignidad en esta conferencia, y habiéndome envilecido a mis ojos y a los tuyos.

Edith vivamente conmovida se cubrió los ojos con la mano, y queriendo sir Kenet acercarse a ella, le rechazó con un gesto.

— No te acerques a mí, — le dijo, — hombre a quien el cielo ha transformado el alma, amoldándola a su reciente condicion. Niuno en el mundo que no tuviese la estupidez y la cobardia de un esclavo de los moros, hubiera hecho la vileza de no articular a lo menos dos palabras de gra-

señor Goicoerrotea (don Francisco) pidiendo que se destinasen cien millones al fomento de la agricultura, y como principal medio de este fomento á la construcción de canales y pozos de riego.

El señor Ardanaz, de la comisión, contestó en nombre de ella que estaba conforme con lo manifestado por su señoría, pero que le suplicaba que se modificasen algo los términos de su enmienda para poderla admitir.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el gobierno no tenía inconveniente en admitir aquella, porque lo que en ella se pedía, estaba implícitamente dentro del proyecto que se discutía.

Quedó admitida la enmienda del señor Goicoerrotea con la modificación que pidió el señor Ardanaz.

En defensa de otra presentada por el señor Polo, habló este señor diputado diciendo que se aplicase mensualmente todo el producto de los bienes en venta á la amortización de la Deuda pública. El señor Ardanaz dijo que la comisión no podrá admitir la propuesta del señor Polo, y el Congreso desechó la enmienda.

Puesta á discusión otra, en la que se pedía que se destinasen 20 millones de reales á reparacion de templos, fué admitida despues de algunas palabras que dijo en pró de ella el señor Orobio.

La última enmienda al art. 2.º pedía que se destinase otra cantidad de veinte millones para la construcción de locales á propósito para bibliotecas y museo de artes y ciencias en Madrid, y la apoyó el señor Moyano, siendo admitida con algunas modificaciones en su redacción, quedando á voluntad del gobierno la elección del edificio que haya de concluirse.

Puesto á discusión el artículo con las enmiendas admitidas, lo impugnó el señor Nuñez de Prado (don Joaquín).

Contestó al señor Prado el señor ministro de Hacienda con nutridas ideas sobre los sistemas desamortizadores, rectificando el señor Prado y despues el señor ministro de Hacienda.

El señor marqués de Benaméjias dijo algunas palabras en pró del dictamen, hablando despues el señor Salazar y Mazarredo en contra de la parte del artículo 2.º, que tiene relación con el presupuesto extraordinario para el aumento de nuestra marina de guerra.

El señor ministro de Marina contestó al señor Salazar, explicando la idea del gobierno en la aplicación de los fondos que se destinan al aumento de nuestra Armada. Los buques que se trata de construir, según dijo S. S., son 19 fraga-

tas de hélice, dos blindadas y algunas cañoneras.

Rectificó el señor Salazar y Mazarredo y se levantó la sesión.

SESION DEL 30.

Congreso.

A las tres menos cuarto abrió la sesión el señor vice-presidente duque de Villahermosa.

El señor Latorre pidió que se aprobase en votación nominal el acta de la anterior; pero no habiendo siete señores diputados, que apoyasen la petición de su señoría, se aprobó aquella en votación ordinaria.

El señor Valero y Soto recordó al señor ministro de Hacienda que tenía abnuncia la interpelecion sobre abusos en las ventas de fincas del Estado, y que la demora en contestarla, podía irrogar perjuicios á los pueblos.

El señor presidente del Consejo contestó al señor Polo que el gobierno en uso de su derecho no había tenido sino por conveniente contestar á la interpelecion.

El señor ministro de Hacienda fijó el viernes próximo para discutir la interpelecion anunciada.

Entróse en la órden del día, y el señor Ardanaz, como de la comisión, contestó á lo manifestado en la última sesión por el señor Salazar y Mazarredo, sobre la inversión de la parte de los dos mil millones destinada al fomento de la marina de guerra.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 30 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Orense 28. El correo de Castilla del 27 cayó con carro y caballos por el murrallon de Canda, quedando herido un viajero, lo mismo que el conductor. La Guardia civil prestó eficaces auxilios.

Canta 28. Han llegado á esta plaza el segundo batallon de infanteria de Murcia y una compañía de ingenieros.

Tetuan 29. Al anocheecer de ayer salió para Barcelona el vapor *América* con 4 gefes, 23 oficiales y 630 individuos de tropa, que componen el primer batallon de la Princesa. No ocurre novedad en la salud ni en el ejército.

Valencia 29. El total de pérdidas causadas por las últimas inundaciones en esta provincia, puede calcularse en 600,000 reales.

Cádiz 30. Acaba de entrar en el puerto el vapor *Isabel II*, y la fragata *Princesa de Asturias*: el primero trae 567 individuos de marina.

El Gobernador civil de Madrid, al presentarse el 19 ante el tribunal supremo de Gracia y Justicia en la causa del Sr. Yañez Rivadeneira, empezó por declarar que no habiendo intercedido en dicha causa sino como autoridad, creía que no debía ser llamado como testigo pero que no había podido menos de acudir al llamamiento judicial en el momento en que se había citado, no al gobernador civil de Madrid, sino al marqués de Vega Armijo. En conformidad con esta declaración sus respuestas se refieren siempre á lo que resulta del sumario, y en este concepto fueron muy pocas las preguntas que el defensor solicitó que se le hicieran.

La Epoca fija su atención en el despacho telegrafico que ha anunciado los grandes armamentos militares de la Rusia y la formación de tres cuerpos de ejército ruso de observacion. Añade que si esto se enlaza con la actitud que toma toda la Alemania, con las palabras del nuevo soberano de Prusia y los colosales preparativos de mar y tierra que vienen haciendo la Inglaterra y la Francia, es imposible dejar de concebir serios temores por la paz de la Europa.

Dice la *Correspondencia* del 30:

«Hasta hoy por la tarde no ha recibido el Gobierno de S. M. ninguna noticia oficial que confirme el parte en que se anunciaban los preliminares para la capitulación de Gaeta. Por otra parte nada nos dice hoy el telégrafo acerca de Gaeta á pesar de abersenos transmitido un parte de Turin fechado el 29, es decir, un dia posterior al que nos anunciaba que Gaeta pedía capitulación. Debemos recordar que Cialdini había ofrecido al gobierno piomontés darle noticia de todo lo notable que ocurriera y que así lo había hecho, pues á nosotros mismos se nos transmitió uno de sus despachos con la no-

ta de oficial. Cuando ningun otro ha venido á confirmar la noticia trasmitida de Nápoles, es de sospechar que la tal noticia sea una de tantas inventadas en Nápoles. Por otra parte la subida de los fondos ayer en la bolsa de Paris no indica mucha confianza en la noticia de la próxima capitulación de Gaeta, pues el 3 solo subió 23 céntimos y el 5 solamente el 4 1/4.

Ya se halla en porder del promotor fiscal, señor Sanchez Mills, la causa que se sigue al autor del atentado contra la persona del presidente del Consejo, Sr. Nieto Imaz, habiéndose alzado la incomunicacion que este sufría.

En uno de estos dias presentará el señor Figuerola al Congreso la exposición de la prensa, hombres de Estado, de la Banca, del comercio, de la industria y de las artes de Madrid, pidiendo la supresion de pasaportes. En algunas capitales, como Barcelona, Valencia, Cádiz y Bilbao, se reúnen adhesiones; en otras como Santander, ya se han dirigidó.

Los correspondientes de Paris dicen que el príncipe Napoleon hace sus preparativos de viaje para Turin, y las de esta última ciudad dan como positivo que llegará á últimos del presente mes. Aunque en la escursión parece no tener otro objeto que acompañar á la princesa Clotilde, se cree generalmente que lleva un objeto político. Dícese que hay negociaciones secretas que no pueden confiarse á otros intermediarios sino al príncipe, que forma por decirlo así, el lazo de union entre las dos casas reinantes en Francia é Italia.

La dotacion de la iglesia y de sus ministros va á recibir una mejora en los presupuestos de 1861, en cuanto lo permitan las demás atenciones del Estado. Así lo manifestó el señor ministro de Hacienda en las Cortes, añadiendo que se consignará de los recursos de la desamortización eclesiástica una cantidad determinada á aumentar la suma que ya se consagró en la ley de los dos mil millones, á la reparacion y mejora de nuestros templos.

Dice *La Correspondencia*:

«Haya ó no guerra en Europa, lo decimos del modo mas terminante, el gobierno de S. M. no piensa suspender las

(444)

«... aunque solo fuese con el fin de hacerme mas soportable mi propio envilecimiento. Vete de aquí; ¿qué esperas?»

Echó el caballero disfrazado una ojeada á la carta escusándose de este modo de la nueva culpa que cometía en no obedecerla. Tomóla Edith, diciendo con irónico menosprecio: — ¡Ah! si, no me acordaba: el esclavo espera respuesta de su mensage; — Y qué carta es esta? ¿Cómo? ¿de Salfadino?

Recorrióla rápidamente, y enterada en globo de su contenido, que estaba en arábigo y en francés, dijo con indignacion y amarga sonrisa:

— ¡Es á cuanto puede llegar la degradación y la infamia! He visto á los jugadores de manos convertir el oro en barro muchas veces; pero jamás hubiera podido imaginar que un caballero de los mas bizarros de la santa cruzada se transformase en un esclavo, adorador del polvo que pisa un sarraceno, y portador de sus insolentes proposiciones á una doncella cristiana; en un vil renegado de su religion, de su honor, de las leyes de la caballería. ¿Pero á qué decir mas al voluntario siervo de un infiel? Vá y cuéntale á tu señor, cuando al crugido de su látigo recobres el habla, lo que vés á ver ahora mismo. — Al decir esto arrojó en el suelo la carta, y despues de haberla pateado, añadió: — Dile que esta es la estimacion que hace Edith Plantagenet del homenaje de un Seldan sarraceno.

Hizo en seguida ademán de retirarse; pero el

(441)

se. Dijo entonces con voz dulce y tranquila, aunque profundamente melancólica:

¿Sois vos, animoso caballero del Leopardo? ¿Sois vos de veras, valiente sir Kennet de Escocia, el que estoy viendo en tan humilde disfraz y cercado de mil peligros?

Al oír la voz de su dama, que le hablaba de un modo tan inesperado, espresando la compasion que le causaba su vista en un tono que pudiera confundirse con el de la ternura, se entreabieron los labios de sir Kennet para responderla, y fue preciso que recordase las órdenes terminantes de Ricardo y su solemne promesa para que no gritase arrebatado, que con solo lo que acababa de oír estaba sobradamente recompensado de su esclavitud, aunque fuese perpétua, y cuantos riesgos pudieran amenazar su vida. Supo sin embargo dominarse y la única respuesta que dió á la pregunta de Edith fué un profundo suspiro.

Bien cierta estaba yo de no haberme equivocado, dijo la princesa. — Desde el momento que os ví en la cumbre de la colina, donde me hallaba al lado de la reina os conocí y tambien á vuestro hermano alano: cosa muy natural, pues no fuera digna en mi sentir de los servicios de un caballero como vos, la dama que desconociese á su leal servidor por mas que mudase de trages y de colores. Hablad sin recelo con Edith Plantagenet, seguro de que sabe como ha de tratar en la desgracia al buen guerrero que la ha servido y honrado, haciendo proezas en nom-

(440)

da que habla entre paredes de lienzo—repuso Neville.

— Esta advertencia fué causa de que bajasen la voz, por lo cual no oyó el esclavo lo que añadieron, que debió reducirse á pocas palabras, puesto que muy luego se le presentó Neville, haciéndole señas de que le siguiese y conduciéndole á otro pabellon contiguo al de la reina, que era el de lady Edith y de su servidumbre. Una esclava copita recibió el recado del señor Neville, y á pocos minutos introdujo al negro en la habitación de su ama, dejando á aquel fuera de la tienda.

No bien se retiró la esclava á una seña de su señora, cuando el infeliz caballero tan estrañamente disfrazado, dando muestras de sonrojo y humillacion, bajó sus ojos, cruzó los brazos sobre el pecho, é hincó en tierra una rodilla, como un delincuente que está aguardando su sentencia.

Edith se hallaba vestida del mismo modo que cuando había recibido al rey Ricardo, cubierta con el gran velo que ocultaba la belleza de sus formas, como suele encubrir una ligera nube el esplendor de la luna. Tenía en la mano una lamparilla de plata, cuya luz daba estraordinaria claridad, al paso que perfumaba el aire el aceite aromático que le servía de alimento.

Luego que estuvo distante un solo paso del esclavo inmóvil y abatido le acercó la luz al rostro, como para examinar sus facciones, y apartándose despues colocó la luz detrás del fingido nubica-

sesiones de Cortes sino cuando llegue naturalmente el término de la presente legislatura.»

El 29 continuó declarando ante el Tribunal Supremo de Justicia el señor ministro de Hacienda. Concluida la declaración del señor Salaverria, prestó la jura el gobernador civil de Madrid, señor marqués de la Vega de Armijo.

El 30 prestó su declaración ante el tribunal supremo de Justicia, en la causa del señor Yañez Rivadeneira, el señor Carballo, secretario del gobierno civil y otros dos señores cuyos nombres no recordamos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Tu in 28. — En Florencia han sido elegidos Ricasoni, Ferruz y Ginori; en Bolonia, Miogheti, Papoli, Berti y Pichat; en Turin, Cavour, Miglietti y Cassio; en varias provincias, Cialdini, Persano, Sistori, Malanchini, Fabrizi, Ribotti, Rutazi y Lamarmora. El resultado de las elecciones es en general favorable al ministerio.

Viena 28. — Se asegura que se convocará en breve un Parlamento elegido directamente por el pueblo en las provincias alemanas y slavas.

La Gaceta de Munich dice, que las batallas de Gaeta habian causado grandes averias en la escuadra piamentesa.

La cuestion de Hungría no parece próxima a una solucion pacifica.

Londres 28. — Las correspondencias de Washington creen probable la derrota de los separatistas de Jexas y hablan de graves disidencias entre los partidos en la Luisiana.

Paris 28. — Se va a establecer un servicio de vapores entre Francia y China por Egipto. Los buques destinados a él partirán de Marsella, de Suez y de Saiga, dirigiéndose a Saigon, capital de los establecimientos franceses en China.

Los oficiales napolitanos que han sido sometidos a un consejo de guerra por negarse a prestar servicio han declarado que se adhieren completamente a la unidad e independencia de Italia, pero que no han querido combatir contra Francisco II su antiguo soberano y del que no tienen la menor queja.

Paris 30. — El Monitor de hoy anuncia que se ha hecho la primera advertencia al correo del Domingo, por ataques y ultrajes al principio de gobierno. El artículo que ha motivado esta medida, está firmado por Ganesco, quien siendo extranjero, ha sido expulsado de Francia.

Turin 29. — De los numerosos escrutinios ya conocidos, solo cinco dan por resultado el triunfo de la oposicion. Asi en las provincias de Sicilia como en las de Napoles, las elecciones se han verificado tranquilamente.

Liverpool 29. — En el departamento de Estado de Washington se recibieron despachos de la legacion anglo-americana en Veracruz fecha 4 del actual comunicando detalles de la derrota de Miramon y de la entrada de los constitucionales en Méjico. Los ministros de Francia y España visitaron al general Ortega, jefe de los constitucionales y le ofrecieron su mediacion, mas no fué admitida porque Ortega aguardaba la llegada de Juarez.

Turin 29. — Los radicales han sido batidos en las elecciones: Cabella en Génova; Bertani en Milán; Guerrazzi, en Liorna; y Mordini en Lucca.

Paris 30. — Se confirma la derrota de Miramon y la entrada de sus adversarios en Méjico.

El conde de Montemolin, cuya misteriosa y rápida muerte está dando lugar a tantos comentarios, espidió con fecha 1º del actual un manifiesto, repartido con profusion en Italia y Francia, disculpando su conducta en San Carlos de la Rapita; haciendo nuevos cálculos y promesas, y reivindicando para si (y esto es lo mas importante) sus derechos a la corona de España, en condenacion de la conducta y pretensiones de su hermano D. Juan. Las cartas de Marsella, escritas por carlistas que siempre siguieron la fortuna del pretendiente, dicen que D. Juan no se lavará la mancha que sobre él arrojan las sospechas de la opinion, si no hace renuncia de sus supuestos derechos.

Un periódico refiere que un plenipotenciario de D. Juan estuvo en Trieste hasta la víspera de la muerte de los condes de Montemolin, y acompañó a D. Fernando a Viena. El mismo periódico añade que cuando exhaló el último suspiro el conde, la condesa se desmayó, y uno de los que allí estaban le dió, cuando volvió en si, agua de un vaso que estaba en una mesa inmediata al lecho del conde. Su mal comenzó a los pocos momentos, y sus sufrimientos fueron atroces.

A las veinticuatro horas de abrirse el fuego contra Gaeta por la escuadra piamentesa, tuvo que retirarse esta para reparar el destrozo que las balas de la plaza habian hecho en algunos buques.

Gaceta.

—¿SERÁ CAUTELA?— Mientras los periódicos de Madrid y de las provincias se ocupan todos los dias de bailes preteritos presentes, y futuros que son la fruta de esta estacion y nos aturden con las descripciones de las comparsas y demás que se preparan para el próximo Carnaval, aquí callamos y nada podemos decirles en equivalencia. Ello es que casi todos los años por este tiempo ya se empiezan a animar los aficionados, especialmente desde que en 1852 se estableció la costumbre desconocida hasta entonces entre nosotros de las máscaras por las calles en los tres dias de Carnaval. Escusamos decir que escribimos estas lineas en cumplimiento del decreto marginal que hemos puesto a una exposicion que nos han dirigido varias pollitas.

—FUGA.— Anteayer se fugaron de la Cárcel de esta Ciudad cuatro presos, de los que dos son de Pozoblanco que se hallaban aquí por cárcel segura y estaban condenados a cadena perpétua por haber cometido dos muertes y robado en cuadrilla. Los otros dos son de Córdoba, el uno llamado Aragonés y Grande el segundo, de los que el primero estaba tambien condenado a cadena perpétua por el crimen ocurrido hace algunos meses en el cerro Muriano. Ignoramos la pena del segundo; pero era reo de un homicidio perpetrado en San Agustín. Imposible parece como estos hombres han podido salvar los inconvenientes del edificio; pues es lo cierto que se hallaban en su lugar al tiempo de la requisita verificada a las once y media de la noche y que a las dos ya se habian hechado de menos y registrado todas las inmediatas calles y bueltas. Poco mas de una hora les bastó para subir al elevado tejado del patio, no se comprende como, y descargarse por el muro del Campo San-

to, sin mas auxilio que unos clavos y un grueso cordel de cáñamo en el que se encontraron algunas manchas de sangre.

—EMPIEDRO.— Hemos visto con gusto que se está empadrando de nuevo la calle de Torrijos ó de Palacio, cuyo piso estaba infernal.

—LUZ.— Hemos tenido el gusto de ver que se ha aumentado un farol triangular en la calle del Cuerno que dijimos habia quedado a oscuras en su mitad desde la última reforma.

—NOMBAMIENTO.— Ha sido ascendido a delegado régio del ferro carril de Barcelona a Zaragoza el señor don Juan del Diestro y Lastra, que lo era del ferro carril de Córdoba a Sevilla.

—TEMPERATURA.— Bendigamos a la Providencia, que tan buen cielo y clima nos dió, pues mientras en Córdoba estamos disfrutando de una primavera deliciosa, de un cielo limpio y sereno, y de unas brisas tibias y juguetosas, el resto de Europa se encuentra sumido en un rigorosísimo invierno, que tiene a los hombres convertidos en carámbanos de nieve. Segun carta de Bélgica, que tenemos a la vista, los frios se han presentado en aquel pais con una intensidad inusitada, tal que el suelo está cubierto de nieve, y los rios navegables helados; y si a esto se agrega que las noticias de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia están conformes en un todo con las de Bélgica, se verá cuanta razon tenemos en bendecir a quien nos ha preservado de morir tiesos como garrotes y con la sonrisa en los labios.

—SI EL TIEMPO LO PERMITE.— Esta tarde asistirán las músicas municipales al paseo del arroyo de las Piedras, como el año anterior.

—QUE USTEDES SE DIVIERTAN.— En Montilla se preparan buenos bailes para el próximo Carnaval.

—LO SENTIMOS.— Ha fallecido la esposa del conocido escritor y diputado señor Barrantes, cuyas excelentes prendas tuvimos ocasion de apreciar durante la permanencia de dicho señor en esta capital.

—CORREOS.— Por la direccion general se publica el pliego de condiciones para la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Córdoba y Lucena.

—ES JUSTO.— Parece que el lunes, aniversario de la batalla de Guadalquivir, se dará una paga, por cuenta del donativo de guerra, a las viudas, huérfanos, inutilizados y demás personas que tienen derecho a su percibo.

—COSA BUENA.— Cuando creiamos habian pasado ya a la historia los dramas ultra-románticos que tan en moda estuvieron hace algunos años, nos hemos sorprendido ayer al leer el proyecto de libreto de una zarzuela *finébre* que trata de escribir cierto apasionado de la antigua escuela: titúlase *¡Qué horror!! ó Calaveras y Equeletos* y es de lo mas avanzado que se ha escrito en la materia hasta nuestros dias: el autor dice que son de mucho efecto el *aria de la agonía* del primer acto y el terceto de la *cataplexis* en el segundo, pero nada de esto tendrá comparacion con el coro final, que titula del *pataleo* y en el cual envenenados desde los protagonistas hasta las comparsas cantan de la manera mas sentimental, mientras luchan con las ansias de la muerte: antes de correr el telon se figura una pausa a causa de haberse asfixiado tanto el apuntador como los músicos de la orquesta, y momentos antes de espirar, una compañía de *tiradores* hace una descarga cerrada con carabinas minió

sobre los espectadores del patio. Aquí, dice el autor hay momentos de deliciosa confusion imposibles de describir: lo comprendemos y le ofrecemos no pasar siquiera por frente del teatro la noche que se represente su hidrofóbica producción.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. ✠ *La Purificacion de Nuestra Señora.*

—JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia de Santa Marina.

—Hoy habrá fiestas a la Purificacion de Nra. Sra.:

En la ermita de la Candelaria a las 9: predicará el señor don Manuel A. Jca, beneficiado de la Catedral

En S. Miguel, a las 10, el mismo.

En S. Pablo, a las 11, el mismo.

Y en Sta. Marina, a las 10: predicará don Mariano Martinez Barranco, beneficiado de Ceuta: la procesion saldra por la estacion acostumbrada.

—Tercer dia de novena a San Pedro Nolasco en la iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 29 de Enero. — 5 por 100 consolidado a 48.90, el diferido a 42.05 — Deuda del personal 21 15

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 29 de Enero de 1861, a igual hora del 30 del mismo.

Trigo.—Fanegas 550 desde 50 a 54 rs.

Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad a 60. id. en los molinos a 48. Jabon blando, a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 56 cuartos libra.

—MÁLAGA 27. —Trigo de 61 a 71. Cebada de 51 a 54. Habas de 55 a 58. Aceite de 00 a 56.

—SEVILLA 31 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 54 a 64. Cebada de 53 a 54. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 50 a 61. Cebada de 52 a 53. Habas a 47. Aceite a depósito a 54, 1/2; para el consumo a 53 1/4.

—GRANADA 30. Alhondiga. Trigo de 53 a 61. Cebada de 53 a 56. Habas de 52 a 54. Aceite de 58 a 59.

TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 3 actos nominado: *El abate de L' Epée y el asesino ó La huérfana de Bruselas.* Seguirá el precioso baile *La flor gaditana.* Dando fin a la funcion con la pieza en un acto titulada: *Una idea feliz.*

A las 7 1/2. A 3 rs.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto García Teat.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORRIÓ.—Entran de Madrid todos los días a las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto a las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días a las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berma 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares a la 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios	A Manzanares	A Madrid.
Berma...	200	280
Interior...	180	260
Rotonda...	160	240
Cupé...	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes a las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad a Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

El acreditado profesor D. José Miranda Fernández sigue practicando con la perfeccion y esmero que tiene acreditado en esta capital y fuera de ella, todas las operaciones de la boca; pone dentaduras completas, y toda clase de dientes artificiales montados en oro, platino, y plata, adoptando todos los mejores sistemas, especialmente el de la goma ó cauchout vulcanizado, cuyas ventajas son tan encomiadas por los principales dentistas del extranjero, pues dichas dentaduras se adaptan con la perfeccion y comodidad mas absoluta, combinada con la elegancia y solidez mas apetecible, mientras que la naturaleza de su composición, tiende á conservar los dientes inmediatos, que se hallan aflajados por absorcion ó debilidad de las encías, habiendo tratado del extranjero un aparato de vapor para la confeccion de dichas dentaduras.

Estrae las muelas casi sin dolor con los nuevos Forceps Giratorios, Anglo-Americanos, los cuales se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; tambien emplea la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion, que produce instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vava á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud; asegura los dientes que se mueven y corrige la dentición viciosa de los niños.

Tiene el acreditado licor anti-odontálgico del Serrallo, que quita los agudos dolores de muelas, el mal olor del aliento, y los incomparables polvos orientales, opiáceos, cepillos y demás artículos para la limpieza y conservación de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero y con las principales fábricas de dientes minerales é instrumentos, se halla á la altura de los progresos constantes del arte, no solo en la parte mecánica, sino tambien en la operatoria.

Tiene sus gabinetes calle Zapatería núm. 58 y Carreteras núm. 23, donde admite consultas

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA POR EL DOCTOR,

CH. ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de París, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales, etc., etc. Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR, NUM. 10.

Consulta por correspondencia, rue Montorgueil, 19, en París. Precio por menor en Madrid, 30 rs. (A 29.)

Depósito en las principales boticas.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1864.

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maricao de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amobladas por su situacion céntrica, y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecidos que dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de Leon que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU.

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amareciscas, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacounet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

Taller y Almacen de muebles de lujo.

DE FRANCISCO RODRIGUEZ,

Calle de Azonaicas número 3.

El recibir este establecimiento las maderas y demás efectos necesarios al arte de tapicería y ebanistería directamente de los puntos de producción, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de París, le ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y le permite ofrecer al público hermanar sus muebles en gusto, elegancia y baratura.

Tambien se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpintería para construcciones de edificios con prontitud y equidad. 10-10-m-a

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por tan distinguidos y respetables médicos como Bouillaud y Rouquet, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como también el Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Barrois, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temp ramento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una hoja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labeonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacounet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacounet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

-SUBASTA. A las 11 de la

mañana del viernes 8 de febrero de 1864 se han de subastar en la sala de Junias de las Escuelas Pias de esta ciudad 669 pinos de los gruesos desde tiro de carreta hasta el de troza para travesas de ferro-carril que se han señalado en el lugar del Rosal y suerte denominada Mayorgas, para su corta en la próxima meneguante de Enero. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisicion.

-ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la plazuela de las Casas número 11.

-JUBILEO. En los días 3 y 4 de febrero próximo, habrá Jubileo de 40 horas en la parroquia de S. Nicolas de la Villa, en sufragio del alma del muy noble señor don Ignacio Martinez de Argote y Mosquera, marqués que fué de Cabrillana y Villacinos.

En los mismos días y en la referida iglesia, los señores Sacerdotes que quieran optar la masa por el alma del difunto señor marqués, recibirán el estipendio de ocho reales vellón.

-SUBARRIENDO. Desde el día 15 de S. Juan próximo se cede la casa plazuela Marol de Bañuelos número 5. En la misma darán razon.

-ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan siete hazas al pago del Bañuelo, de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdeñores. En la secretaría de dicho señor, calle de Jesus Maria, se dará su renta y condiciones, así como la clase de tierra de que se componen.

-VENTA. Doscientos matas de madera de castaño que hay existentes en el lugar de Valtebrero ó Anton Cabrera por cima de las ermitas. En la casa núm. 5 plazuela de San Hipólito darán razon.

-PROGRAMAS. En la secretaría del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital se hallan los programas del primero y segundo año de Latín. Los alumnos matriculados públicamente ó domésticamente en dicha asignatura, pueden adquirirlos presentándose en referida secretaría ó encargando persona que lo verifique.